

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA "EPHESUS INTERNACIONAL DE COMERCIO CIA.  
LTDA.", EFECTUADA EL DIA 15 FEBRERO 2019..**

En LOJA, a los quince días del mes de febrero del dos mil diecinueve, a las once horas, en el domicilio secundario de la compañía ubicado en la Ciudad de Loja AV. Pablo Palacio barrio Balacache número 146-568 , presente los accionistas, el señor José Mauricio Mora Castillo (Accionista 220 Acciones), el señor José David Mora Escudero (Accionista 105 Acciones), y; la señora Ana Paulina Mora Escudero (Accionista 72 acciones) constituyéndose en la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto fundamentalmente en el artículo 234 y 238 de la ley de compañías se constituye en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes asuntos y orden del día:

- 1) CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**
- 2) CONOCER Y APROBAR LAS MEMORIAS Y EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA.**
- 3) CONOCER Y APROBAR PERMISO DE ENDEUDAMIENTO**
- 4) LECTURA Y APROBACION DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA.**

Preside la sesión el señor José Mauricio Mora Castillo y como secretario actúa el señor José David Mora Escudero.

El presidente de la Junta solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos, el secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las once horas quince minutos, declara instalada la sesión y dispone tratar el orden del día.

**PRIMER PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.** - El Presidente de la compañía da lectura y pone a conocimiento de la Junta, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2018. Son aprobados por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico 2018.

**SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR LAS MEMORIAS Y EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA.** - En este punto interviene el señor Juan Pablo Mora Escudero, en su calidad de gerente y expone las memorias y su informe por el ejercicio económico del año 2018.

Se procede a la lectura de las memorias y el informe; en la cual se indica que la compañía facturó en este ejercicio, generando garantías económicas; en el ejercicio que termina al 31 de diciembre del 2018.

**TERCER PUNTO: DAR A CONOCER LA NECESIDAD DE ENDEUDAMIENTO.**  
El Ing. Josue David Mora manifiesta que por la experiencia adquirida la compañía necesita construir sus propias instalaciones adecuadas a las necesidades de la empresa ya que las instalaciones actuales no cumplen las condiciones necesarias para el desarrollo de la actividad. Por esta razón manifiesta que se requiere aproximadamente novecientos mil dólares americanos.

Luego de varias deliberaciones la junta resuelve aprobar por unanimidad la realización de los trámites necesarios para conseguir financiamiento en alguna institución financiera hasta por un millón de dólares.

**CUARTO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA.** - No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a la lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, se aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 13H30 del día de hoy.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta los accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la sociedad.

Para constancia firman:

  
JOSÉ MAURICIO MORA CASTILLO  
ACCIONISTA-PRESIDENTE

  
JOSUE DAVID MORA ESCUDERO  
ACCIONISTA - SECRETARIO AD-HOC

  
ANA PAULINA MORA ESCUDERO  
ACCIONISTA